

24-27 de enero. Se realizó el “II Curso de Capacitación para la protección y el control del tráfico ilícito de patrimonio cultural ecuatoriano”, organizado por la UNESCO, la Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones, y la Oficina Central Nacional de Interpol, Quito. Arqueólogos y expertos en control del tráfico ilícito de bienes culturales hicieron presentaciones sobre aspectos históricos, arqueológicos y legales del patrimonio cultural en peligro.

22-27 de enero. Cuarta Conferencia de la Comisión “Cities on Volcanoes”, organizada por esta Comisión, el Instituto Geofísico, el Distrito Metropolitano, y el Institut de Recherche pour le Développement. Enfocada en el fenómeno volcánico y su incidencia en las poblaciones humanas, la Conferencia tuvo pocas ponencias de carácter arqueológico. Sin embargo, en la sección de “posters”, hubo varias presentaciones sobre la actividad volcánica del Ecuador en el Holoceno, de gran importancia para el afinamiento de la cronología arqueológica del país.

7-20 de marzo. En la comunidad de Chilmá se efectuaron dos etapas de prospección en un depósito arqueológico de la cultura Pasto, en el piedemonte carchense. Entre enero y marzo, se han registrado tres sitios en el área de estudio y actualmente se realizan actividades de laboratorio. La comunidad local, así como el Gobierno Provincial del Carchi, apoyan la investigación con la contraparte del equipo de la PUCE, conformado por Profesores y estudiantes de la Escuela de Antropología.

Con el auspicio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Universidad Politécnica Salesiana, se está organizando el “II Congreso de Antropología y Arqueología Ecuatoriana. Balance de la última década: aportes, retos, nuevos temas”, que tendrá lugar del **23 al 27 de Octubre de 2006**. Se ha cursado ya la invitación a presentar ponencias y simposios.

A fin de proteger el patrimonio cultural colombiano del saqueo y tráfico ilícitos, el **15 de Marzo** del presente año, se firmó en el Museo Nacional de Colombia el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de la República de Colombia para efectos de imponer restricciones sobre la importación a USA de bienes arqueológicos precolombinos (de 1500 a. C. a 1530 d.C.) y de carácter etnológico y eclesiástico de la época colonial de Colombia. Sin duda un ejemplo a seguirse, por parte de Ecuador, que ha visto su patrimonio cultural exportado subrepticamente a coleccionistas de USA y Europa.